



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

CONSEJO DE DOCENCIA



Quito, 06 de abril de 2017

Estimados señores:

Para su información y fines pertinentes, remito a ustedes la resolución que el Consejo de Docencia adoptó en su sesión del 5 de abril de 2017, respecto de la postergación del inicio de clases para el semestre 2017-A;

"No. 034.- A consecuencia de las dificultades surgidas en el proceso de optimización de la responsabilidad académica del personal docente titular y ocasional, se RESUELVE, reformular el Calendario Académico aprobado para el semestre 2017-A, postergando el inicio de clases al **17 de abril de 2017**, en todos los niveles de formación: Carreras de Tecnológico Superior, grado y posgrado."

Atentamente,

PRESIDENTE DEL CONSEJO DOCENCIA